

SSESIÓN ORDINARIA N°32-2022

Acta de la Sesión Ordinaria N°32-2022 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el miércoles 21 de setiembre de 2022, a las 09:00 a.m. de manera presencial, en la Sala de Sesiones de la Unión Nacional de Gobiernos Locales y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO		SUPLENTE	
Rafael Vargas Brenes		Marta Elena Fernández Soto	
José Miguel Jiménez Araya	Ausente con justificación	Aura Yamileth López Obregón	Ausente
Lissette Fernández Quirós		Víctor Arias Richmond	
Hamlet Alberto Méndez Matarrita		Yorlene Víquez Estevanovich	
José Rojas Méndez	Quien Preside	Rocío Delgado Jiménez	
Jonathan Brenes Bustos		María Auxiliadora Pérez Ruiz	
Yaslyn Morales Grajal	Ausente con justificación	Ever Cortés Chaves	Ausente
Johnny Araya Monge		Arturo Rodríguez Morales	
Walter Céspedes Salazar	Ausente	Katherine Ramírez González	Ausente con justificación
Hanz Cruz Benamburg		José Francisco Rodríguez Johnson	Ausente
Eliecer Chacón Pérez	Ausente con justificación	María Acosta Gutiérrez	Ausente con justificación

Con la presencia de doña Karen Porras, Directora Ejecutiva, Luis Carlos Vargas, Director, Cooperación Internacional, y Xenia Donato Monge, Secretaria de Consejo Directivo.

ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

SESIÓN ORDINARIA N°32-2022
MIÉRCOLES 21 DE SETIEMBRE DE 2022, 09:00 A.M.
ORDEN DEL DÍA

ORACIÓN

- 1 COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- 2 LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
Sesión Ordinaria 30-2022
Sesión Extraordinaria 31-2022
- 3 LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- 4 INFORME PRESIDENCIA
- 5 INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
Incidencia Polítca
- 6 INFORME DE DIRECTORES
- 7 ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO II

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
Sesión Ordinaria 30-2022
Sesión Extraordinaria 31-2022

1.- Se da lectura al acta 30-2022 de la Sesión Ordinaria 30-2022 del día 21 de agosto de 2022 y se somete a votación.



Acuerdo 184-2022

Se acuerda que, al haberse conocido y no haber comentarios, dar por aprobada el acta 28-2022 de la Sesión Ordinaria 28-2022 del día 17 de agosto de 2022

Aprobada por unanimidad.

2.- Se da lectura al acta 31-2022 de la Sesión Extraordinaria 31-2022 del día 12 de setiembre de 2022 y se somete a votación.

Acuerdo 185-2022

Se acuerda que, al haberse conocido y no haber comentarios, dar por aprobada el acta 31-2022 de la Sesión Extraordinaria 31-2022 del día 12 de setiembre de 2022

Aprobada por unanimidad.

ARTÍCULO III

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA

1.- Don José Rojas da lectura al oficio MIDEPLAN-DM-OF-1022-2022. Invitación al Foro Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.- Doña Karen Porras menciona que desde la UNGL se está trabajando en la organización.

3.- Don José Rojas menciona que en la próxima sesión ordinaria estará la Residente de Naciones Unidas en Costa Rica precisamente para hablar de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Solicita una modificación en la agenda para recibir a don Eduardo Barquero de GIZ.

Acuerdo 186-2022

Se Acuerda hacer una modificación en la agenda para agregar el título de atención de visitas, a don Eduardo Barquero de GIZ presentando capacidades Humanas del PRVC II-PH, quedando de la siguiente manera:

- 1 COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- 2 LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
Sesión Ordinaria 30-2022
Sesión Extraordinaria 31-2022
- 3 LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- 4 ATENCIÓN DE VISITAS
Eduardo Barquero GIZ
- 5 INFORME PRESIDENCIA
- 6 INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
Incidencia Política
- 7 INFORME DE DIRECTORES
- 8 ASUNTOS VARIOS

Acuerdo aprobado por unanimidad.

ARTÍCULO IV

ATENCIÓN DE VISITAS
Eduardo Barquero GIZ

1.- Don José Rojas le da la bienvenida a don Eduardo Barquero de GIZ quien estará presentando las capacidades Humanas del PRVC II-PH, doña Mercedes y don Gilberto Monge.

2.- Don Eduardo Barquero agradece el espacio para presentar del programa de la Red Vial Cantonal un capítulo de desarrollo de capacidades, entre los temas apareció el de potencial humano presenta a doña Mercedes quien hará la presentación.

3.- Doña Mercedes ... hace la presentación sobre Equipos Timón: figura para aumentar el alcance e impacto de la gestión vial y el desarrollo cantonal.

Las capacidades humanas del PRVC II- PH



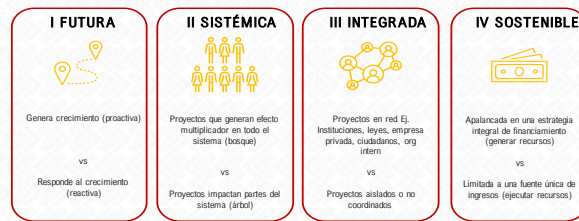
El contexto histórico de Los Equipos Timón

- Global (BID)
 - Menos recursos estatales
 - Necesidad de más balance privado/público
- Global (OCDE)
 - Mejor data
 - Mayor interconexión - más posibilidades de coincidir en necesidades
 - Experiencias exitosas de descentralización bajo la figura de "comisiones independientes"
- Costa Rica
 - Tendencia a menos recursos de combustibles
 - Pocas obras de impacto estratégico
 - El principio de "papelina" se rompe, de un gobierno a otro
 - Mucho espacio para más proyectos multi-actor que optimicen costos y aumenten cadenas de valor
 - Oportunidad histórica para impulsar la descentralización

Fortalecer la Descentralización

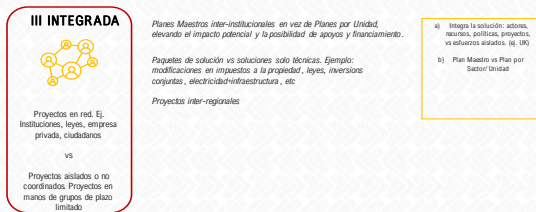
- La gobernanza pública en Costa Rica se sustenta en estructuras centrales/regionales de alto costo y baja efectividad
- Los países más avanzados (OCDE) operan en forma descentralizada
- Los Gobiernos Locales son más cercanos al ciudadano y a las necesidades y oportunidades locales
- Existen más opciones para trabajar de manera participativa, en esquemas que trasciendan los 4 años de gobierno
- Se tiene opción de gerenciar en red para el largo plazo, lo que aumenta la sostenibilidad

Planificación vial con perspectiva estratégica Algunos elementos según OCDE



PRVC II- Potencial Humano. MDPT/BID/GIZ/UNA/ALLENDA

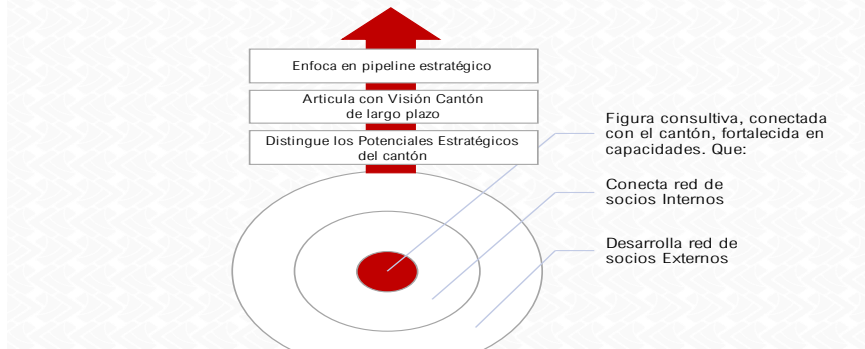
Planificación vial con perspectiva estratégica Algunos elementos según OCDE



PRVC II- Potencial Humano. MDPT/BID/GIZ/UNA/ALLENDA

Modelo de Gobernanza para una gestión vial con impacto en el desarrollo

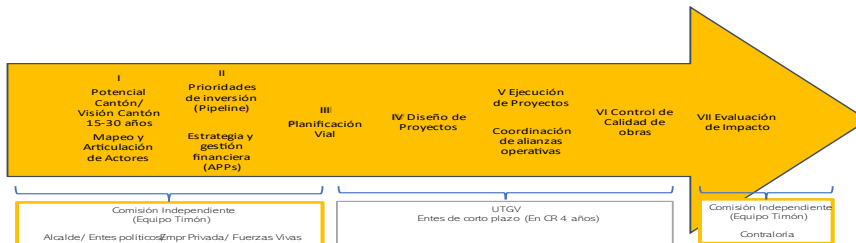
El modelo de Comisiones Independientes



4.- Don Hamlet Méndez, considera conveniente que se pongan en contacto con la dirección ejecutiva por la similitud de lo que están exponiendo con lo que es el proyecto mUEve que está desarrollando esta institución.

5.- Continúa doña Mercedes la exposición.

Rol de una Comisión Independiente, según modelo OCDE, adaptado al proceso en CR



PRVC II- Potencial Humano, MOPT/BID/GIZ/UNA/ALLEANZA

6.- Don Gilberto Monge presenta el marco legal. Menciona tres aspectos relevantes

Código Municipal

ARTÍCULO 4.- La municipalidad posee la autonomía política, administrativa y financiera que le confiere la Constitución Política. Dentro de sus atribuciones se incluyen las siguientes:

- a. Dictar los reglamentos autónomos de organización y de servicio, así como cualquier otra disposición que autorice el ordenamiento jurídico.
- b. Acordar sus presupuestos y ejecutarlos.



7.- Don José Rojas, le parece extraordinario y exitoso lo que hicieron, la propuesta está muy bien y que se debe de replicar en las federaciones de municipalidades para compartir conocimiento. Se pone a las órdenes para poder verlo con mayor amplitud, en Buenos Aires está y la actitud de los compañeros han cambiado montones.

8.- Doña Lissette Fernández, consulta, ese plan piloto para 15 municipalidades, cómo fueron escogidas.

9.- Don Eduardo Barquero, responde que, en principio eran 40 municipalidades, pero quedaron las que presentaron mayor interés y coordinación. Estos consolidaron estos 15.

Existen muchos temas de infraestructura que resolver para el transporte masivo. Se ponen a disposición.

10.- Don Víctor Arias comenta, que todo lo mencionado es de suma importancia y espera que su municipalidad esté incluida ya que muestran preocupación e interés en ese tipo de proyectos.

11.- Don Eduardo Barquero responde, que los proyectos BID están para licitarlos y necesitan la ayuda de la UNGL para gestionar por interés nacional el corte de los árboles que impiden muchas veces el trabajo en carreteras.

12.- Don José Rojas, comenta que se ponen a disposición para colaborar en eso y coordinarán una audiencia con todos para verlo con más detalle y hacer una hoja de ruta sobre estos temas. Finaliza agradeciendo la presencia y disposición.

ARTÍCULO V

INFORME PRESIDENCIA

1.- Don José Rojas solicita se trabaje ya en una Asamblea Nacional Extraordinaria, hay puestos que nombrar y hacer las modificaciones a los estatutos.

2.- Don Arturo Rodríguez, hay que ver temas de estatutos, ver el tema de la virtualidad lo dice la ley y no podemos ir fuera del bloque de legalidad, menciona además los problemas por ausencias. Se debe articular un músculo político en tres temas, atención de emergencias, recursos de la 8114 y cuál es el norte que se quiere dar a la UNGL.

3.- Don Hamlet Méndez, menciona que, como lo ha dicho el asesor legal, la UNGL no es un concejo municipal y por lo tanto se puede reglamentar, el tema es que está en el estatuto y solo la asamblea lo puede cambiar. Considera que deben haber reuniones en la UNGL, pero también se pueden hacer virtuales.

4.- Don Víctor Arias agrega que por la ausencia de muchos que no han asistido y hacer en la asamblea una excitativa sobre la responsabilidad que se adquiere al aceptar un puesto de estos y que con su participación dejan fuera a otras que si estarían cumpliendo con esta responsabilidad.

5.- Don José Rojas, propone que se haga la Asamblea el viernes 28 de octubre. Que en la próxima sesión traigan por escrito lo que consideren debe de verse en la asamblea.

Acuerdo 187-2022

Se acuerda convocar a la Asamblea Nacional Extraordinaria 02-2022 para el viernes 28 de octubre de 2022 a las 10 a.m. Que la Dirección Ejecutiva realice todos los trámites necesarios y que se publique.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

ARTÍCULO VI

INFORME DIRECCIÓN EJECUTIVA

1.- Doña Karen Porras, inicia mencionando que ya doña Yaslyn no va a asistir a Miami y queda un espacio.



Como no se pueden comprar boletos, conversó con doña Yorlene, quien se ofreció a comprar el boleto y solamente se la dan los viáticos de hospedaje y alimentación.

2.- Don José Rojas lo somete a votación.

Acuerdo 188-2022

Se acuerda autorizar la señora Yorlene Víquez Estevanovich para que asista a la Conferencia Interamericana de alcaldes y autoridades locales 2022, a realizarse en Miami, Florida, USA, del 27 al 29 de setiembre de 2022, pagando su pasaje y recibiendo los viáticos de la UNGL.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

2.- Doña María Auxiliadora Pérez, solicita que se tome un acuerdo para que se inicie con la confección del reglamento de viajes.

3.- Don Jonathan Brenes responde que ya se formó una comisión con el asesor legal.

4.- Don José Rojas, responde que, como Presidente de la UNGL lo que le importa es unir al Régimen Municipal y ese es el mensaje que se debe compartir.

5.- Doña Karen Porras inicia la presentación del informe de dirección ejecutiva.

Del 03 al 04 de agosto realizaron una visita a la Municipalidad de Pococí en conjunto con el departamento de INL de la Embajada de Estados Unidos para identificar proyectos de trabajo conjunto en el marco de la estrategia de Sembremos Seguridad.

El día 05 de agosto se realizó el primer encuentro entre Gobiernos locales y autoridades del Poder Ejecutivo, organizado por la UNGL, el cual tiene como objetivo concretar acuerdos y priorizar la agenda de trabajo conjunto entre ambos niveles de gobierno, se contó con la participación de diputados y diputadas, alcaldes y alcaldesas, vicealcaldes y vicealcaldesas, e intendencias municipales.

El 19 de agosto se conmemoró el Día Internacional de la Juventud, desde la UNGL Costa Rica participamos de una actividad realizada en el cantón de zarcerro, con la finalidad de visibilizar los importantes aportes que poseen los jóvenes para el desarrollo local de las comunidades. En medio de presentaciones artísticas y actos culturales se firmó una Carta de Intenciones entre el régimen municipal y autoridades del gobierno nacional, con el objetivo de fortalecer a la juventud del país. Finalmente se instauró la Red Nacional de Jóvenes Municipalistas. El 24 de agosto se firmó el convenio entre la UNGL y el ICAP con el fin de fortalecer la gestión de los Gobiernos Locales y el desarrollo y formación en la gestión de proyectos que promuevan un impacto en los Municipios y la ciudadanía en general, seguimos construyendo alianzas que fortalezca el desarrollo de las Autoridades Municipales. Asimismo el 24 de agosto se reunieron con el señor Mike Osejo Villegas, Director Ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, IFAM; con el fin de fortalecer y coordinar esfuerzos para impulsar y apoyar en conjunto al régimen municipal costarricense.

El 26 de agosto se reunieron con el Diputado Diego Vargas Rodríguez y sus asesores legislativos, para exponerle la importancia de mUEve en el Desarrollo Urbano Orientado al Transporte en el Gran Área Metropolitana.

El 30 de agosto se reunieron con la delegación institucional de Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, con el fin de intercambiar experiencias y articular esfuerzos en pro del régimen municipal.

El 30 de agosto visitaron la provincia de Limón en el marco de la celebración del Día de la Persona Negra y la Cultura Afro costarricense, así como por el Día del régimen municipal. Entre algunos temas, se valoraron ideas fundamentales para el desarrollo de nuestras comunidades. Se expuso el

trabajo que se viene haciendo en los procesos de Incidencia Política que ejecuta la UNGL. También se evaluaron posibles metas a las que se puede apuntar desde los Gobiernos Locales producto del trabajo en conjunto con el Gobierno Central. Solicita un acuerdo de agradecimiento al Alcalde de Limón.

El 2 de setiembre estuvieron en una actividad colorida y llena de magia, la Municipalidad de San José realizó la premiación a lo más destacado de la edición del Festival De La Luz 2019. En la celebración participó el Presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles.

El 6 de setiembre se realizó el lanzamiento del Laboratorio de Desarrollo Urbano Orientado al Transporte (LAB-DUOT) del proyecto mUEve, con representantes de diferentes instituciones de Gobierno Central, autoridades municipales y de la sociedad civil para trabajar en conjunto por mejores espacios para la ciudadanía.

Ese mismo 6 de setiembre se reunieron con Olga Morera - Diputada, con el apoyo de la Dirección de Incidencia Política y Comunicaciones para discutir los procesos de desarrollo y mejora del régimen municipal desde el trabajo que se debe hacer en la Asamblea Legislativa.

El 8 de setiembre fue parte del primer Simposio para la Presentación de la Estrategia Nacional para la Protección y Conservación de las abejas como agentes polinizadores; este fue organizado por la Municipalidad de Oreamuno y se llevó a cabo en el Parque De La Libertad en Desamparados.

El 14 de setiembre se reunieron con la presidenta ejecutiva del Instituto Mixto de Ayuda Social, Yorlery León; esto con el fin de fortalecer alianzas entre instituciones, de modo que se pueda realizar trabajos en conjunto como, talleres con Técnicos y Autoridades Municipales en temas como la implementación de Sinirube, todo esto enfocado en un abordaje integral que genere un mayor impacto en la ciudadanía de los cantones del país.

El 15 de setiembre visitaron el despacho de la Diputada Alejandra Larios Diputada 2022-2026; para discutir sobre proyectos claves para el régimen municipal y el desarrollo local de la Provincia de Guanacaste.

El 19 de setiembre participó junto a Yaslin Morales Grajal, miembro de nuestro Consejo Directivo de la UNGL Costa Rica, en la celebración del 111 aniversario del cantón de Pococí con un espectacular queque.

6.- Don Hamlet Méndez aclara que, con respecto a los viajes, claro que es importante tener reglamentos, pero que, analizando, si dice que va a ir a un viaje para traer algún beneficio para los gobiernos locales, es claro que yo lo apruebe porque hay un beneficio importante y más si le dicen que el viaje lo paga la Unión Europea. Que se entienda que está de acuerdo en que se hagan viajes que vengan a nutrir esta institución y a las municipalidades que representa.

Recuerda además tomar el acuerdo solicitado por la directora ejecutiva.

Sobre el apoyo a la reforma al código municipal, hay que analizarlo muy bien, por el fondo y ver qué se quiere reformar.

7.- Don José Rojas somete el acuerdo a votación.

Acuerdo 189-2022

Se acuerda enviarle un agradecimiento a don Néstor Mattis, Alcalde de Limón y al Concejo Municipal, por la invitación, las atenciones brindadas y el haber recibido a este Consejo Directivo para sesionar extraordinariamente en su municipio.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

8.- Don Hanz Cruz, sobre el tema de los viajes, cree necesario tener siempre las reglas en claro, pero hay viajes en que el conocimiento no tiene un precio y hay viajes que se hacen por conocimiento y ese precio cuesta mucho ponérselo a un viaje, hay viajes que son justificados por esto y en el reglamento hay que tener en cuenta el conocimiento que se pueda adquirir.



8.- Doña Karen Porras continúa con la presentación de una invitación de la CGLU para la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales Congreso de CGLU bajo el título de “Los gobiernos Locales y regionales avanzan en un mismo latido, a celebrarse del 10 al 14 de octubre en Daejeon, Corea del Sur, les solicito autorización para asistir al mismo.

9.- Don Johnny Araya habla sobre lo que es la CGLU, organización reconocida por las Naciones Unidas, la importancia de pertenecer a ella y además que para las elecciones está postulado su nombre para Co Presidente.

10.- Don José Rojas, le parece hay que ampliar la visión para generar progreso, compartir experiencias y tener experiencias exitosas. Lo somete a votación.

Que conste en actas que a las 10:50 a.m. don Hamlet salió por un momento y por él vota doña Yorlene Víquez.

Acuerdo 190-2022

Se acuerda autorizar a la Directora Ejecutiva para que participe en la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales Congreso de CGLU bajo el título de “Los gobiernos Locales y regionales avanzan en un mismo latido, a celebrarse del 10 al 14 de octubre en Daejeon, Corea del Sur. Que la administración cubra los viáticos que no cubre la organización. Así mismo se autoriza al Presidente, don José Rojas Méndez para que asista y que la administración cubra los gastos de boleto aéreo, hospedaje y viáticos del mismo.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

Don Johnny Araya se retira al ser las 10:52 a.m.

11.- Continúa Incidencia Política con su informe, María José Arias inicia con expediente N°23.230 "Ley para prevenir la violencia en espacios públicos y fortalecer los derechos de las personas jóvenes" (Se adjunta documentación al archivo físico) Solicita dos acuerdos.

12.- Don José Rojas los somete a votación.

Acuerdo 191-2022

Se acuerda que, se trasladen las observaciones realizadas por la Dirección de Incidencia Política sobre el expediente N°23.230 "Ley para prevenir la violencia en espacios públicos y fortalecer los derechos de las personas jóvenes" a la Comisión Permanente Especial de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, contra consulta de criterio a la UNGL.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

Acuerdo 192-2022

Se acuerda autorizar a Incidencia Política para trabajar en conjunto con el despacho de la diputada Ruiz Guevara para facilitarle las observaciones aquí planteadas sobre el expediente N°23.230 "Ley para prevenir la violencia en espacios públicos y fortalecer los derechos de las personas jóvenes."

Acuerdo aprobado por unanimidad.

13.- Don Jonathan Brenes, menciona que hay un proyecto de ley que dice que cuando un alcalde no está, asume el vice alcalde.



14.- Don Hamlet Méndez, el alcalde recibe un salario que es un derecho, no recibe dietas, pero sí están en obligación de estar en la sesión de concejo.

15.- Carlos Ruíz menciona que hay que reglamentarlo.

16.- Don José Rojas los somete a votación.

Acuerdo 193-2022

Que Incidencia Política redacte una propuesta de reglamento prototipo sobre el expediente en materia de la capacidad de las vicealcaldías de sustituir a la persona titular de la alcaldía en sesiones de Concejo Municipal.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

Se retira don Jonathan Brenes de la sesión al ser las 12 m.d. quedando doña María Auxiliadora Pérez como propietaria.

17.- Continúa José Carlos Ruíz, ley de presupuestos nacionales. (Se adjunta documentación al archivo físico)

18.- Doña Karen Porras menciona que es importante que lo estudien para ver qué se puede hacer.

19.- José Carlos Ruíz muestra la afectación por municipalidad. (Se adjunta documentación al archivo físico)

20.- Don José Rojas, comenta que la ley es constitucional. Que incidencia redacte la justificación de nuestra propuesta y busque las audiencias.

Hagamos una comisión para trabajar el tema y darle seguimiento.

Lo somete a votación

Acuerdo 194-2022

Se acuerda solicitar audiencia con diputaciones de la Comisión Permanente Ordinaria de Hacendarios para tratar el tema de los fondos para la atención de la Red Vial Cantonal.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

Acuerdo 195-2022

Se acuerda seleccionar una diputación que pueda liderar la estrategia de recuperación de los fondos para la atención de la Red Vial Cantonal y se le facilite una reunión.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

Acuerdo 196-2022

Se acuerda conformar una comisión para trabajar y darle seguimiento al tema de la recuperación de los fondos para la Red Vial Cantonal, recortados del Presupuesto Nacional, con los siguientes directores: Hanz Cruz, Lissette Fernández, Víctor Arias, José Rojas, Rafael Vargas y la directora ejecutiva, Karen Porras.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

21.- José Carlos Ruíz, solicita trabajar en conjunto con Francisco Jiménez del despacho de doña Paulina Ramírez para ver el tema de la ley de licores.

Acuerdo 197-2022

Se acuerda autorizar a Incidencia Política a trabajar en conjunto con doña Paulina Ramírez para ver el tema de la ley de licores.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

ARTÍCULO VII

INFORME DE DIRECTORES

1.- Doña Lissette Fernández se supone que para el 22 de setiembre debe haber un desembolso del impuesto al combustible, pero Hacienda no girará nada hasta que Recope no haga una certificación de los ingresos. Que se hable con el Presidente Ejecutivo de Recope y que envíe la certificación para que se puedan hacer esos desembolsos.

Agrega que es importante reunir a los alcaldes de Cartago para informarles cómo va el proyecto de residuos sólidos.

2.- Doña Karen Porras, han estado trabajando desde el escritorio el proyecto, pero estaban esperando el refrendo de Contraloría para poder utilizar la excepción para contratar al BID para que este haga la inversión con los recursos del INDER. Para el banco debe ir a adendum a Washington y están solicitando prórroga. Por todo esto no se ha hecho la reunión ya que esperaban fuera este mes.

3.- Doña Yorlene Víquez trae el informe a la nota de renuncia de don Walter Céspedes. **(Se adjunta documentación al archivo físico)**

4.- Don José Rojas solicita que conste en actas la aclaración de los puntos, que se le envíe al Concejo esa aclaración.

5.- Doña Lissette Fernández, menciona que le parece pertinente que se le envíe al Concejo de Matina la aclaración.

6.- Don Hamlet Méndez, menciona que lo que se pidió fue aclarar si lo que decía era cierto o no. Es un análisis y se presenta un informe a esta junta directiva (como lo menciona la secretaria dice el acuerdo) Hay mucho que mejorar y eso se hace acá.

7.- Don Hanz Cruz, dejarlo así, es mejor no responder. Que se haga un informe con análisis claro de eso y dejarlo en la UNGL por si alguien quiere consultar.

8.- Don José Rojas, dejar ese informe de la nota de renuncia del señor alcalde de Matina, representando a CAPROBA, para ser electo en la junta directiva, resultando electo, en las actas de la junta directiva. Lo somete a votación.

Acuerdo 198-2022

Se acuerda dejar el informe realizado de la nota de renuncia del señor alcalde de Matina, en el archivo físico de esta sesión para que esté disponible a cualquier consulta.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

9.- Don Hamlet Méndez menciona que ya fueron juramentados doña María y él y se ponen a la orden.



10.- Doña Lissette Fernández menciona que hasta ahora no ha sido girado ningún dinero del impuesto al cemento por parte de DINADECO que todavía no lo han depositado, para que don Hamlet le ayude.

11.- Don José Rojas lo somete a votación.

Acuerdo 199-2022

Se acuerda solicitar a la Junta Directiva de DINADECO un informe sobre lo sucedido con los recursos que le corresponden a las municipalidades del impuesto al cemento ya que al día de hoy no ha sido recibido dicho giro que es para infraestructura comunal.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

12.- Don Arturo Rodríguez. Menciona que por ahora el PIMA está en receso por situaciones que se están presentando.

Quería preguntarle a don José por qué teníamos los representantes de la Comisión Mixta de Partidas Específicas, donde son dos, ya que al no tener junta no reparten los dineros, no les han dado nada de ese dinero y le gustaría se nombre al presidente municipal de Pérez Zeledón y doña Flora Solano del Concejo Municipal de Turrialba.

13.- Don José Rojas, consulta a don Hanz si desea formar parte a lo que este se escusa. Le consulta a doña Marta Elena Fernández, la cual acepta.

Se somete a votación.

Acuerdo 200-2022

Se acuerda nombrar a dos representantes de la Unión Nacional de Gobiernos Locales ante la Comisión Mixta de Partidas Específicas.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

Acuerdo 201-2022

Se acuerda nombrar a la directora doña Marta Elena Fernández Soto y la Regidora de la Municipalidad de Turrialba, doña Flora Solano Salguero para que representen a la UNGL en la Comisión Mixta de Partidas Específicas.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

ARTÍCULO VIII

ASUNTOS VARIOS

1.- Doña Karen Porras les recuerda que hay varios eventos. Para el congreso de ambiente en el Centro de Eventos Pedregal.

2.- Don José Rojas, somete a votación.

Acuerdo 202-2022

Se acuerda que la sesión del 19 de octubre se realice en el Centro de Eventos Pedregal y que la Dirección Ejecutiva realice los trámites logísticos necesarios. Que se publique.

Acuerdo aprobado por unanimidad.



- 3.- Don José Rojas menciona que tiene solicitud para cambiar la hora de la sesión.
- 4.- Doña Lissette Fernández, comenta que ella lo venía conversando pero que de regreso es peor por regresar más tarde.
- 5.- Don José Rojas agrega que quedará tal como está por común acuerdo.
- 6.- Don Arturo Rodríguez pregunta por los convenios del MOPT.
- 7.- Carlos Bolaños le responde que ya tienen varios, pero estos convenios antes de ser aprobados por el concejo deben de pasar a consulta legal y eso atrasó mucho la firma de los convenios.
- 8.- Doña Karen Porras, menciona que preocupa que se queden pegados en el MOPT.
- 9.- Doña Lissette Fernández agrega que este convenio para las municipalidades pequeñas no les sirve porque no tienen dinero para las carreteras nacionales, solo les serviría el perfilado.
- 10.- Don José Rojas, solicita enviar un recordatorio a las municipalidades y lo somete a votación

Acuerdo 203-2022

Se acuerda enviar un recordatorio a las municipalidades para que envíen los convenios con el MOPT, y sean firmados, las que no lo firmen que envíen un documento diciéndolo.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las 12:20 p.m.

JOSÉ ROJAS MÉNDEZ
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

XENIA DONATO MONGE
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO